El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 | Mahón, jueves 17 de Agosto de 1905 | N.º 7212

PERIODO INTERESANTISIMO

Las negociaciones de paz

LAS CONDICIONES DEL JAPÓN

Las condiciones del Japón fueron comunicadas bajo sobre cerrado á los plenipotenciarios rusos. Estos no tomaron conocimiento de ellas hasta que estuvieron encerrados en el silencio del gabinete. Los delegados de ambas partes convinieron formalmente en que serían mantenidas en el secreto más absoluto. Pero todo esto no impidió que, algunas horas más tarde, los corresponsales de Portsmouth telegrafiaran á los cuatro puntos cardinales del globo lo que ellos pretendían ser el exacto resumen de las exigencias japonesas.

Sin embargo, si bien todas estas versiones cambian sobre algunos puntos de detalle, en cambio parecen concordar en los principios más esenciales. He aquí la que nos parece presentar mayores garantías de autenticidad.

Según ella los japoneses exigen:

1.º Reembolso de los gastos de guerra, sin especificar la suma; ésta será ulteriormente indicada.

2.º Cesión de la isla Sacalina.

3.º Cesión al Japón de los arrendamientos rusos concernientes á la Península del Liao-Tung, Dalny y Port-Arthur comprendidos.

4.º Evacuación de la Mandchuria y retrocesión á China de todos los privilegios que Rusia ha obtenido en ella.

5.º Reconocimiento por Rusia del principio de la puerta abierta.

6.º Cesión al Japón del ferrocarril del Este chino, de Karbin hasta Port-Arthur.

7.º Reconocimiento, por Rusia, del protectorado japonés en Corea.

8.º Concesión al Japón del derecho de pesca en las aguas del litoral siberiano al Norte de Vladivostok hasta el mar de Behring.

9.º Cesión al Japón de cuantos buques de guerra rusos se encuentran internados en los puertos neutros del Extremo Oriente.

10. Limitación de las fuerzas navales rusas en Extremo Oriente.

Evidentemente nosotros hacemos todas las reservas necesarias acerca de la exactitud de esta lista de condiciones.

Las cláusulas eventuales del tratado de paz han sido tan abundantemente discutidas, desde que empezó la guerra, que nada más fácil para un corresponsal algo listo que el redactar un resumen análogo al que publicamos más arriba. No obstante, debe reconocerse que este resumen es de los más verosímiles.

Se asegura que los plenipotenciarios rusos han encontrado que estas condiciones eran rigorosas. Lo sorprendente hubiera sido que los rusos opinaran lo contrario.

Ciertas condiciones, como la evacuación de la Mandchuria, el reconocimiento del protectorado japonés en Corea, la cesión de Port-Arthur y hasta de la isla Sacalina, el principio de una compensación de los gastos de guerra hechos por los japoneses, estaban de tal modo dentro del orden natural de las cosas, que los delegados del czar debían esperar que les serían sometidas.

Pero entre estas condiciones existen algunas otras que ya son más severas y menos previstas.

El abandono gratuito al Japón del ferrocarril de Port-Arthur á Karbin constituiría un aumento de indemnización muy importante. Este ferrocarril, que ha sido preciso construir dos veces, puesto que fué destruído en 1900 por los boxers, ha costado varios centenares de millones. Fué objeto de un contrato tan regular como cualquier otra concesión del mismo género hecha por China á los ingleses, franceses, belgas ó americanos. Se trata de una empresa comercial que podría funcionar perfectamente aun después de que la Mandchuria fuera restituída á China. Su abandono por Rusia sería un grueso sacrificio pecuniario, enteramente independiente de los resultados de la guerra. Por consiguiente, exigiría una contrapartida.

Igual razonamiento puede hacerse exactamente en cuanto á la cesión de los buques de guerra rusos que se hallan refugiados en los puertos neutros del Extremo Oriente. Estos buques sufrieron la ley de la guerra. Fueron puestos fuera de combate. Pero permanecen siendo de la propiedad de Rusia y una propiedad que representa más de 50 millones de francos.

Las dos condiciones más discutibles son la concesión del derecho de pesca en el litoral siberiano y la limitación de los armamentos navales rusos.

La primera crearía un estado de cosas análogo al «French shore» de Terranova, según los tratados de París (1763) y de Versalles. Todos los diplomáticos saben por experiencia que una situación de este género constituye un verdadero nido de querellas y de procesos.

La limitación de las fuerzas navales rusas en Extremo Oriente, sería una medida inútilmente vejatoria. La marina rusa está destruída para un período de bastantes años. El único puerto de guerra que queda á Rusia en el Pacífico, Vladivostok, va á encontrarse un mar cerrado. Dueños de Sacalina, los japoneses dominan todas las salidas del mar del Japón. Su supremacía naval está asegurada. Si releen la historia, verán que una cláusula análoga vició el tratado de París del 1856, y comprometió todos los felices resultados que de él se esperaban.

Una vez hechas estas reservas, debe reconocerse que las condiciones no entrañan ninguno de esos ataques á los intereses esenciales ó al menor propio de Rusia que impondrían una inmediata ruptura de las negociaciones.

En ellas no se habla de desmantelar Vladivostok. Punto capital: es respetada la integridad del territorio del imperio. La isla de Sacaline puede apenas ser considerada como tierra rusa. No fué adquirida hasta el 1875, y siempre ha sido en extremo desconidada.

La cuestión pecuniaria, que era la que más peligros ofrecía de despertar susceptibilidades, ha sido disfrazada en una elegante fórmula. No se pronuncia la palabra indemnización que tanto tenía que molestar á los rusos. Unicamente se habla de «reembolso de los gastos de la guerra». Sin duda, este procedimiento reservará serias dificultades prácticas. Pero tiene la indiscutible ventaja de no zaherir el amor propio de Rusia.

Teniéndolo todo en cuenta, hay que convenir en que las condiciones japonesas determinan una base de discusión que parece admisible.

En efecto, no se trata de aceptarlas ó de rechazarlas en bloque; sino de negociarlas. Los japoneses han formulado sencillamente el máximum de sus exigencias. Este máximum es susceptible de ser reducido. No cuesta gran cosa distinguir cuales son las exigencias definitivas y cuáles las que pueden dar lugar á concesiones. Los diplomáticos rusos tienen por misión obtener las mayores ventajas posibles.

Su tarea será tan penosa como larga; pero no parece estar condenada al fracaso por adelantado.

Hambre y elecciones

Todo el que piensa un poco, lleno de inquietud se pregunta á sí mismo: —Si esto es ahora, ¿qué será en invierno?

Tienen los pobres en el verano un excelente amigo. Se vive con unos céntimos de hortalizas ó de frutas; se duerme en cualquier parte, y bastan unos pedazos de tela para resguardar el cuerpo de las inclemencias exteriores.

Hasta la fecha, nunca se había dado el caso de que muchedumbres hambrientas se lanzasen en esta época á las calles ó al camino. Por el mes de Junio, solía perturbar algunas comarcas de Andalucía la cuestión más bien societaria que social de la siega; pero luego volvía todo á su sinestra quietud, y los optimistas y los providencialistas, engañándose á sí propios, podían tornar al socorrido apotegma de quien alimenta á las aves del cielo y viste á los lirios del campo, alimenta y viste también á los menesterosos.

No sucede eso en el presente verano, á pesar de su relativa blandura. El hambre anda suelta por casi todos los ámbitos de España, y con ella van del brazo la desesperación y la ira.

Todavía hay muchos, resignados y humildes, que se contentan con implorar bañados en lágrimas los ojos; pero hay ya otros tantos que reclaman, exigen y amenazan crispando los puños y rechinando los dientes.

—Cosas de los periódicos (dirá algún caballero del Verde gabán), que cultivan la nota patética y la literatura efectista á falta de mejores asuntos.

No, en verdad. Aparte de que los preparativos electorales, las ansias de los que pelean no sólo por alcanzar un distrito, sino por la chica gloria de figurar en una candidatura, y los laberintos internacionales en que nos vemos seriamente comprometidos, ofrecen á la pluma sobrado campo de maniobras, no corresponde la torva actualidad del momento al género habitual de las actualidades de estío.

Hasta ahora, siempre había correspondido á lo que por ministros, gobernadores y parlamentarios se denomina campaña de invierno. Si hablamos de ello, es porque de Aragón, de la Mancha, de Extremadura, nos llegan, tanto como de Andalucía, los gritos, las quejas y las imprecaciones.

Ayer, en Utrera, una turba de infelices trabajadores que en demanda de labor había acudido al Municipio, á su vuelta por el mercado sintió, viendo el pan, los fieros anhelos instintivos del hambre, y se apoderó de todo el que contenían los puestos. Avivada luego la furia, los exaltados forzaron varias tahonas, y obtuvieron de los dueños lo que su necesidad requería.

En Trebujena, una turba de amotinados hizo suspender el trabajo de la carretera, diciendo á los que en él estaban entretenidos:—Ya que no lo hay para todos, que no lo haya para ninguno.

En el Alta Aragón toma la miseria proporciones y aspectos no menos alarmantes.

Pidiendo trabajo se ha alborotado el pueblo en Tamarite. Ha impuesto el cese de toda labor, incluso la de las criadas de servir, y del cierre for-

zado de tiendas y establecimientos no ha eximido ni siquiera á las farmacias. Mujeres y niños vagaban por las calles maldiciendo á los ricos, y acusándoles de que en las obras del Canal no encontrasen ocupación los que carecían de ella. Gracias á la prudencia de la guardia civil y á las buenas promesas de las autoridades, se calmó sin derramamiento de sangre el tumulto. Pero, sin duda, retoñará mañana, pasado, cualquier día.

Extremadura pide con igual urgencia socorros. Fracasada la cosecha y agonizante la ganadería, legiones de jornaleros recorren las ciudades implorando trabajo ó pan. Todavía no amenazan; los hombres suplican; las mujeres lloran.

Y las cajas municipales están vacías; y los labradores y los ganaderos no pueden atender á los suplicantes porque, agotadas sus reservas, á duras penas consiguen atender á las necesidades propias, y aquellos, á cuya puerta llama ahora la miseria, presienten que, de retardarse los auxilios, muy en breve tendrán que hacer en puerta ajena idénticas llamadas.

A coro demandan favor por boca de sus alcaides, de sus diputados provinciales, de sus representantes en Cortes, Badajoz, Mérida, Fuente de Cantos, Llerena, Castuera, Zafra, Los Santos, Valverde de Leganés, Rivera del Duque...

—No somos mendicantes, dicen los alto aragoneses, los extremeños y todos los que desfallecen de inanición en diversas regiones de la Península. Que no se dos crea por nuestra palabra. Que los que pueden aliviar nuestra mortal desesperación, vengan, vean y juzguen.

Así está media España, en tanto que los políticos de profesión andan á caza de distritos, en tanto que un Gobierno s n criterio ni idea fija respecto de esas abrumadoras cuestiones, se entretiene en hacer y rehacer el encasillado.

Aquí mismo, en Madrid, en principios de Agosto, vimos una imponente manifestación de obreros sin trabajo, una de esas manifestaciones que sólo en los crudos meses de Diciembre y de Enero salían antes á la vía pública.

Triste contraste el de esta angustia, el de esta penuria, el de esta anarquía mansa de una gran parte de la nación con el de la contienda electoral, sin finalidad, ni programa, ni orientación, que se avecina.

(De *El Liberal* de Madrid).

Telegramas

Madrid 14.

Lo propuesto por Witte

El plenipotenciario ruso Witte ha dicho que aun no ha dado la contestación íntegra á la nota del Japón.

Ha propuesto, y ha sido aceptado, que se abra discusión sobre cada una de las proposiciones.

Estas, como ya se ha dicho, son diez, y el sábado se discutió la primera, que no se sabe de cierto si trata del protectorado sobre Corea ó de la evacuación de la Mandchuria.

Ha añadido que el Japón aun no ha contestado á la nota de Rusia.

Intervención de Inglaterra y América

Dícese en algunos Círculos políticos, que en vista de la actitud exigente del Japón y de la decisión de Rusia, de no aceptar las principales proposiciones del mikado, los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos se reunirán para obligar á las dos naciones beligerantes á que acepten una base de discusión que las lleve necesariamente á hacer la paz desde luego.

El representante del Japón en Roma ha dicho que su Gobierno organiza una manifestación naval en Europa, para el caso de que fracasen las negociaciones de paz.

Por lo visto los nipones aspiran á ser dueños del mundo.

Impresiones de Witte al Czar

En un telegrama de San Petersburgo se dice que Witte ha comunicado al czar sus buenas impresiones respecto del resultado de la conferencia.

La sesión del sábado duró cuatro horas, siendo esto un buen síntoma, pues indica que hay cordialidad entre los plenipotenciarios.

Además, no se llegó á un acuerdo concreto en la cuestión debatida, dejando la resolución definitiva para la sesión de hoy.

Witte se ha lamentado del empeño de los japoneses en que no se hagan públicos los acuerdos de la Conferencia, cuando precisamente no se trata de la paz entre Rusia y Japón solamente, sino de puntos que podrían provocar una conflagración universal, por no agradar á algunas potencias el alcance de esos acuerdos.

Por su parte los japoneses se muestran muy satisfechos, pues dicen que Witte no habría aceptado discusión sobre las proposiciones que ya conocía, sino estuviera dispuesto á aceptar las más importantes, como la cesión de la isla Sacalina y la indemnización.

Todo lo demás son detalles que pueden modificarse mediante la discusión de los plenipotenciarios.

EL PELIGRO AMARILLO

El Japón en Europa

Un diplomático francés, interrogado por un redactor de «L'Echo de París», ha hecho declaraciones sensacionales.

Según este diplomático la demostración naval que prepara el Jarón, en aguas de Europa, irá al mar Báltico y bombardeará todos los puertos rusos.

Ha añadido dicho diplomático que al saber esto el emperador de Alemania ha preguntado: Y ¿por dónde pasará?, con lo cual parece indicarse que Alemania se opondría á ello.

Declaraciones de M. Loubet

De Valence sur Rhone se reciben despachos en que dicen que el presidente de la Republica, M. Loubet, ha presidido varias inauguraciones, pronunciando discursos, en los que ha declarado que el ejército jamás se dejará llevar por doctrinas perniciosas. En caso necesario estaría la bandera francesa rodeada por valientes defensores. Además Francia se inspirara siempre en la justicia, dispensadora de la paz.

Aludiendo á la separación de la Iglesia y el Estado ha manifestado que tanto el presidente como el Gobierno, adelantándose al deseo de todos los buenos ciudadanos, se esfuerzan en que la aplicación de dicha ley no produzca agitación alguna y en que sean respetadas las opiniones religiosas, aun por los que no tienen ninguna.

Hablando de política interior dijo que los partidos extremos y reaccionarios deben permanecer demasiado alejados del grueso del ejército republicano.

El presidente dijo que no lo es de los partidos extremos ni tampoco de los reaccionarios; sólo es presidente de Francia, que representa una gran nación, y debe dar consejos á todos y no desorganizar nada de lo existente en el país, teniendo gran cuidado en emplear las fuerzas del ejército para garantir la paz y la dignidad de Francia.

Declaraciones del jefe del Gobierno

Conócese lo que será el programa del Gobierno, según declaraciones del señor Montero Ríos.

Este ha dicho que el Gobierno procurará atender la cuestión social en el sentido de apoyar á los obreros con arreglo al credo del partido democrático, Se acometerá la reforma de la enseñanza sobre el principio de la libertad y se garantirá el derecho de todos en el orden social y religioso. En este último se respetará lo concordado. En el servicio de ferrocarriles se adoptarán medidas que respondan al adelanto de los tiempos y favorezcan el desarrollo de la riqueza nacional. Se acometerá también la reorganización de los servicios de una manera severa, pero con espíritu amplio.

Esto exige largo tiempo y distintas campañas. La reorganización de la Administración no puede hacerse en un año.

En cuanto á las elecciones el Gobierno quiere que las próximas sean las más libres que se han celebrado en España y por esto no ha tenido inconveniente en que se hagan con todos los mismos organismos municipales y provinciales del partido conservador. No tocará ningún resorte que pueda influir en la voluntad del cuerpo electoral dirigiendo el ministro de la Gobernación una circular á los gobernadores para que se respete la libertad del sufragio.

Hablando de la conferencia de la paz ha dicho el Sr. Montero Ríos que por la prensa inglesa se ha enterado de las condiciones japonesas que le parecen muy duras.

MAHÓN

Por noticias recibidas ayer es probable que el partido republicano de Menorca presente candidato en las próximas elecciones de Diputados á Cortes al ilustrado Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid D. Mario Mendez Bejarano. Si llega este caso, cuente el candidato con nuestro leal y desinteresado apoyo.

Hay que demostrar que los menorquines no hemos renegado de nuestra fé republicana. ¡A luchar y á vencer! ¡Guerra al caciquismo mallorquín! Este ha de ser nuestro lema.

TRAMPA ELECTORAL

Pues señor, el comité de la ensalada monárquica «Mercadal y Compañía», se ha propuesto tomarnos el pelo á los menorquines. No parece sino que aspiran todos estos señores á la plaza de peón caminero por la afición que le van tomando á la carretera *electoral* de Mahón á Fornells.

Véase como empieza el suelto obligado número tantos, que nos endosa «El Bien Público» de ayer:

«Según carta de D. Fernando Weyler que tenemos á la vista, han desaparecido los obstáculos que oponía el Ramo de Guerra para la construcción de la espresada carretera, toda vez que actualmente la considera ventajosa para las defensas de Fornells.»

¡Maravilloso poder de la varita mágica electoral! Los obstáculos han desaparecido y se han trocado en ventajas. Donde hubo la sortija, veen ustedes, el pañuelo y aquí que estaba el pañuelo—manos limpias—está el acta de diputado, digo, la sortija.

Pero aun quedaba el rabo por desollar y continua «El Bien Público»:

«Conseguido lo espresado,—quera el acta y que aun está por conseguir—el Ministro de Obras Públicas, señor Conde de Romanones, ha prometido que lo antes posible—¿Lo antes posible? Después de las elecciones. ¿Verdad?—se anunciará la subasta del primer trozo.»

Después termina el suelto con un aplauso al hijo del general Weyler presunto candidato, haciendo resaltar de paso los beneficios que reportará á los propietarios y agricultores la construcción de la carretera y los muchos jornales que representa para nuestros trabajadores amenazados de morirse de hambre el próximo invierno á causa de la escasez de la actual cosecha.

«Todas las clases sociales—dice el colega—pueden pues estar satisfechas de los primeros pasos de nuestro presunto representante en Cortes, no dudando sabrán corresponder como buenos al beneficio recibido.

¿Pero qué beneficio, ni qué niño muerto? ¿Se figuran estos señores que viven en una colonia del Congo? ¿Que ya no queda en Menorca sentido común? Pues se equivocan. Lo que hacen es recordar el timo del portugués, porque es tan anticuado eso de las carreteras electorales que ya no queda vecino en Menorca que se deje cazar con este anzuelo.

Hay que cambiar de plato; no sean ustedes inocentes. Si han de servir á sus electores tres platos por día de carretera Mahón—Fornells antes de las elecciones habrán muerto todos de un cólico miserere.

¡Conque, á estudiar otro sistema!

DISPENSARIO PARA NIÑOS DE PECHO

La comisión de propaganda de esta util cuanto simpática institución sigue trabajando con entusiasmo á fin de que dentro de poco tiempo pueda comenzar á funcionar. Esta comisión ha quedado constituida definitivamente en la siguiente forma:

Presidente honorario.—D. Juan Victory.

Presidente efectivo.—D. Pedro Pons Sitges.

Tesorero.—D. Bartolomé Alés Pons.

Secretario.—D. José Perez de Acevedo.

Vice-Secretario.—D. Antonio Tudury.

Director facultativo.—D. Enrique Alabern.

Vocales.—Los representantes de la

prensa y los de las distintas sociedades domiciliadas en Mahón.

Anoche, como todos los miércoles, se reunió la comisión acordando impulsar por todos los medios la subscripción entre todos los elementos de la isla, y acudir á los menorquines que viven fuera de Menorca, muchos de los que de seguro gustosos nos ayudarán, para que pueda abrirse el Dispensario y su anejo *la gota de leche.*

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

Acompañado de un atento besalamano, el señor Administrador de Correos de esta ciudad, nos ha remitido el nuevo itinerario de los servicios marítimos de estas islas aprobado por la Dirección general con fecha 12 del pasado, el cual empezará á regir el día 23 del corriente mes.

En el servicio con la Península solo se introduce una modificación con los vapores correos de Valencia y Alicante, saliendo el primero de Palma, los viernes en vez de los miércoles y el segundo los miércoles en vez de los viernes.

Además se establece un servicio permanente en el extranjero.

Al objeto de que nuestros lectores se hagan cargo del expresado servicio publicamos á continuación el itinerario.

Salidas de la Península

De Barcelona para Palma directo los lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón directo los domingos á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escalas en Alcudia y Ciudadela los martes á las 16.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza los domingos á las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18'30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza los viernes á las doce.

Salidas de las Islas Baleares

De Palma para Barcelona directo los lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza los viernes á las doce.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los miércoles á las 24.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza los miércoles á las 12.

De Mahón para Barcelona directo los viernes á las 16.

De Mahón para Barcelona con escalas en Ciudadela y Alcudia los domingos á las 6.

Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma los martes á las 17.

Servicios con el Extranjero

De Barcelona para Palma y Argel (vapor español) los miércoles á las 18'30.

De Palma para Argel (vapor francés quincenal) miércoles. No tiene hora fija.

De Palma para Argel (vapor español) los jueves á las 17.

De Argel para Palma y Barcelona (vapor español) los jueves á las 17.

De Alicante para Palma y Marsella (vapor español) los viernes á las 12

De Palma para Marsella (vapor español) los sábados á las doce.

De Marsella para Palma y Alicante (vapor español) los lunes á las 18.

Palma 6 de Agosto de 1905.—El Administrador pral., Enrique Fajarnés.

Como se ve, los itinerarios solo han sufrido una variación: la salida de Palma para Ibiza y Alicante se fija los miércoles regresando los sábados (antes salían los viernes y entraban los lunes); y la salida de Palma para Ibiza y Valencia se verificará los viernes, regresando los lunes (antes salía el vapor los miércoles y regresaba los sábados).

Por lo que se desprende de dicha modificación, queda suprimido el vapor correo directo que salía los jueves de Palma para Barcelona y el vapor correo directo que salía de Barcelona para Palma los sábados.

En cambio de dichas supresiones se establece un servicio semanal de correos entre Ibiza y Barcelona con escala en Palma.

Mucha animación reinó anoche en la calle de San Roque con motivo de los festejos que en ella se celebraron.

El orfeon «Lo Progres» y la Banda Municipal amenizaron la velada, soltándose además varios globos.

El sábado y domingo próximos celebrará la aldea de San Clemente la fiesta de su santo titular.

Habrá bailes públicos, carreras de caballerías y se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales.

De nueve á once de esta noche tocará en el paseo de Isabel II la Banda Municipal.

LAS COMUNICACIONES

La telegrafía sin hilos

Por la Dirección de Correos y Telégrafos se ha dictado la siguiente circular:

«Ante la espectativa de que en las dilatadas costas de la Península, Baleares y Canarias sea forzoso realizar en breve numerosas instalaciones radiotelegráficas, pudiendo preverse la urgente necesidad de funcionarios hábiles y prácticos en su manejo, por acuerdo del 29 del mes anterior se ha dispuesto que, por medio de esta circular, se invite al personal del Cuerpo para que los oficiales y aspirantes que voluntariamente se presten á ello pasen por turno á realizar prácticas en la Coruña y el Ferrol, destinándose dos de cada vez á cada uno de ambos puntos, por plazo de tres meses, y ofreciéndoles una indemnización, por gastos de traslado, de medio sueldo durante dichos tres meses, siempre que al cabo de ellos el funcionario especialmente encargado de este servicio certifique que ha adquirido práctica suficiente en el manejo del nuevo sistema.»

Franquicia con motivo esl eclipse

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha acordado conceder franquicia oficial telegráfica para los despachos que expidan los comisionados, tanto españoles como extranjeros, referentes á observaciones astronómicas, del próximo eclipse de sol, cualquiera que sea el punto de su destino, y hasta el día 31 del actual, siempre que los expedidores acrediten, por medio de sus pasaportes y documentos precisos, que son tales representantes oficiales.

Ha sido designado para representar á España en la conferencia internacional de Derecho marítimo que ha de celebrarse en Bruselas, el sabio general de la armada D. Victor María Concas.

Varios vecinos de la calle de Santa Escolástica se han acercado á nuestra redacción manifestándonos verían con gusto que el concejal encargado de las vías públicas ordenase colocar un farol en dicha calle, pues desde hace días se hallan en la misma unos montones de piedra para la construcción de aceras, sin que durante la noche na mala luz los alumbre exponiéndose dichos vecinos á romperse la crisma.

El ministro de la Guerra queriendo cortar, por lo que se refiere á su departamento, el abuso que viene cometiéndose en todos los ramos de la administración con eso de las dietas á los funcionarios que se encargan de Comisiones especiales, ha dispuesto que los jefes y oficiales de la guarnición de Baleares, á quienes se confiaron Comisiones en Abril, Mayo y Junio, no tienen derecho é indemnización.

Se cree que los demás ministros seguirán esta plausible conducta, que ahorrarí al Estado una porción de miles de duros al año.

Se ha dispuesto que en vista de la considerable excedencia que existe en la clase de condestables que deben ser utilizados para el servicio activo, se suspenda por este año la convocatoria para el ingreso en dicho cuerpo.

EL PRECIO DEL TRIGO

Según los informes técnicos recogidos, la cosecha de trigos en España es más deficiente aún que en otros años, porque si bien en Castilla el rendimiento es excelente y puede surtir á muchas comarcas, en otras regiones es muy escasa la cosecha de cereales y en algunas nula, como es sabido.

Sin embargo de esto, se tiene confianza en que no se elevará el precio de los cereales, porque los hay abundantes en Rusia, del año actual y aún del pasado, á causa de no haber podido transportarse á los puntos de embarque por tener ocupado el material para las necesidades de la guerra, y, por tanto, las exportaciones de aquel país pueden suplir abundantemente, á precios arreglados, la deficiencia de nuestras cosechas.

Es un mal para la agricultura de España; pero este mal no tiene, como otras veces, la consecuencia de la elevación de precios, y, por consiguiente, no alcanza á los consumidores sino en pequeñísima relación.

BEBAMOS LOS CUMPLIDOS

(PARA MÚSICA)

I

De nuestro hogar alejados tanto tiempo,
hoy regresamos ya exentos de pesar,
y nuestras madres que tanto habrán llorado,
su llanto secarán.
Vamos cumplidos y locos de alegría,
Con la licencia sin manchas ni un borrón,
Y hoy recobrando la libertad perdida
se ensancha el corazón.
Adios amigos que en el servicio tuve:
adios milicia que estoy cumplido ya;
adios La Mola *con todos tus placeres*
que tarde me verás

II

Hoy ya renacen en nuestros corazones
aquellas gratas ilusiones del ayer,
hoy recobramos los perdidos amores,
va llenos de placer
Hoy á través de ilusiones halagüeñas
vemos otro mundo, oculto, cual Colón,
Y un porvenir que nos llena de inmensas
esperanzas de amor.
Bebamos todos henchidos de alegría
y apuremos el vaso hasta la hez,
y así el pasado, todo, la mente olvidada
bella la vida es.

Gines Fructuoso Vidal.

Fortaleza Isabel II, Agosto 1905.

SELLO DE FRANQUEO

Va prosperando en el extranjero la idea de crear un sello de franqueo único para todos los Estados de la Unión Postal.

AVISO

El lunes pasado cerró sus puertas el merendero de «El Fonduco.»

No obstante se seguirán sirviendo en él toda clase de comidas, con tal que con la anticipación debida se pase aviso en el casino «La Unión».

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 8'10.

Mañana probablemente aparecerá en la «Gaceta» el decreto disolviendo á las actuales Cortes.

Madrid 17, 8'30.

La «Gaceta» de hoy publica el texto del nuevo convenio que ha concertado el Gobierno español con el de Suiza.

Madrid 17, 9'10.

Algunas agencias extrangeras han telegrafiado los rumores que en las últimas horas han circulado respecto á que el Zar de Rusia Nicolás pensaba en abdicar la corona.

Madrid 17, 9'45.

San Petersburgo.—En los arsenales del Báltico cunde de una manera alarmante el movimiento revolucionario.

Las autoridades toman medidas severísimas, fusilando á los cabezas de motin.

Madrid 17, 10'00.

Las noticias recibidas hoy de Nueva York son bastante desfavorables para la paz.

Madrid 17, 10'30.

El Zar ha dictado la orden de movilizar á la mayor brevedad un cuarto ejército para enviarlo sin pérdida de momento á los campos de la Manchuria, caso de romperse las negociaciones de paz.

Madrid 17, 11'15.

Ha tenido lugar un atentado contra la Emperatriz de China resultando ilesa.

El autor ha sido muerto por el pueblo.

Madrid 17, 11'45.

Los republicanos arrecian sus ataques contra el señor Dorado que intenta presentarse como candidato catalanista.

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	11'00	00'00
Banco de Mahón	48'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	00'00
Marítima	00'00	00'00
Anglo Española	00'00	100'00
Obligaciones Municips.	00'00	00'00
Idem Marítima	00'00	107'00

Mahón 16 Agosto de 1905.

Imp: de Fábregues, á cargo de Ribé

GRAN REVOLUCION

EN LOS MEDIOS DE CONSERVAR

FACIL Y ECONÓMICAMENTE FRESCAS

las verduras y otras sustancias alimenticias

PATENTE REGISTRADA

En el escaparate del colmado LA COLONIAL, Plaza del Carmen, núm. 13, están expuestos potes de cristal llenos de tomates al natural de la cosecha de este año, que se conservan herméticamente cerrados sin soldadura.

Las ventajas de este sistema de potes son las siguientes:

1.° Limpieza del envase, que por ser de cristal no comunica el menor malgusto á las sustancias conservadas y evita los cólicos que suelen ocasionar las utilizadas en potes de hojalata á causa de las sales y metales que se emplean en la soldadura.

2.° Desde el exterior se vé si la sustancia está en buen estado.

3.° Para poder usar el contenido del pote, basta destornillar la tapadera. Si no se consume toda la sustancia, se vuelve á cerrar el envase.

4.° Vaciado y limpio el pote, se guarda, con todos sus accesorios, para volverse á llenar á voluntad sin mas trabajo que enroscarse bien la tapadera y hervir el pote.

5.° Por su baratura, esta clase de potes están al alcance de todas las personas, por pobre que sea la familia, pudiendo por sí mismas llenar el envase de cristal, cerrarlo y hervirlo en el fogón de la cocina de casa, saliendo por lo tanto sumamente económico.

6.° En este pote se pueden igualmente conservar judías verdes, pimientos, albaricoques, melocotones, ciruelas, manzanas, peras, alcachofas, carnes y pescados de todas clases; miel, manteca, jaleas, y en general toda clase de alimentos que no pueden conservarse al aire libre por varios dias.

En el colmado "La Colonial" se venden potes llenos y vacíos